BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20215920007483
Fecha: 20-10-2021

MEMORANDO

Bogotá D.C.,

592

PARA: **ANDERSON ACOSTA TORRES**
Alcalde Local de Fontibón (E).

DE: **FRANK JAMIR CUADROS GUATAQUIRA**
Profesional Oficina de Infraestructura

ASUNTO: SOLICITUD DE AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN DE LOS CONTRATOS 290, 291 Y 283 DE 2018.

Cordial saludo:

De manera atenta se remite para realizar la ampliación a la suspensión de los contratos descritos en el asunto, de acuerdo con los documentos que se describen a continuación:

1. Formato de modificación contractual del contrato de obra 290 de 2018
2. Formato de modificación contractual del contrato de obra 291 de 2018
3. Formato de modificación contractual del contrato de interventoría 283 de 2018
4. Solicitud de ampliación a la suspensión del contrato de obra 290 de 2018
5. Solicitud de ampliación a la suspensión del contrato de obra 291 de 2018
6. Solicitud de ampliación a la suspensión del contrato de interventoría 283 de 2018

Cordialmente,

FRANK JAMIR CUADROS GUATAQUIRA
Profesional Oficina de Infraestructura

Anexo: Lo anunciado en (14) Catorce folios

Proyectó: Edgar Granados CPS 24/2021
Revisó y Aprobó: Frank Cuadros CPS 234/2021

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL
ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

Fecha de Solicitud: 20 de octubre de 2021	**Área de Origen:** ÁREA DEL DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN

I. RESUMEN CONTRACTUAL

Número Contrato: 290 de 2018	**Fecha de Suscripción**: 31 de diciembre de 2018	**Tipo de Contrato**: Contrato de Obra Publica
Plazo Inicial: diez (10) meses	Fecha de Inicio: 22 de febrero de 2019	Fecha de terminación: 21 de diciembre de 2019
Contratista: INGESCOR LTDA		
Interventor/ Supervisor: INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES SAS	Valor Inicial: $ 5.430.236.036	

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

AMPLIACION No. 11 A LA SUSPENSIÓN No. 2

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
$	**Tiempo**: (__) meses y (__) días.	Ampliación a la Suspensión de quince (15) días, con fecha de suspensión desde el 21 de octubre de 2021 hasta el 04 de noviembre de 2021, reiniciando actividades el 05 de noviembre de 2021 teniendo como nueva fecha de terminación el 08 de noviembre 2021.
Valor:		
CDP No.:	**Fecha Terminación Final**:	
CDP Valor:		

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
CDP No.:	Tiempo: CINCO (05) MESES	
Valor:$ 2.715.118.018		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL
ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

CDP No.:---	Fecha Terminación Final: 21 DE MAYO DE 2020	
Valor:		
CDP No.:		
Valor:		

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
CDP No.:	Tiempo:	Suspensión No. 1 treinta (30) DIAS 23 DE MARZO DE 2020
Valor:		
CDP No.:	Fecha Terminación Final:	
Valor:		
CDP No.:		
Valor:		

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
CDP No.:	Tiempo:	Ampliación 1 de suspensión No. 1 Por el plazo de cinco (5) días 16 DE ABRIL DE 2020
Valor:		
CDP No.:	Fecha Terminación Final:	
Valor:		
CDP No.:		
Valor:		

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
CDP No.:	Tiempo:	Ampliación 2 de suspensión No. 1 Por el plazo de catorce (14) días 28 DE ABRIL 2020
Valor:		
CDP No.:	Fecha Terminación Final:	
Valor:		
CDP No.:		
Valor:		

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
CDP No.:	Tiempo:	Ampliación 3 de suspensión No. 1 Por plazo de quince (15) días A partir del 12 DE MAYO DE 2020 con fecha prevista de reinicio el 27 DE MAYO 2020 Reinicio 22 DE MAYO 2020 teniendo como nueva fecha de terminación 20 DE JULIO DE 2020
Valor:		
CDP No.:	Fecha Terminación Final:	
Valor:		
CDP No.:		
Valor:		

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
CDP No.:	Tiempo:	SUSPENSIÓN No. 2
Valor:		

CDP No.: **Valor:** **CDP No.:** **Valor:**	Fecha Terminación Final:	Suspensión de TREINTA Y DOS (32) DÍAS, con fecha de suspensión desde el 17 de julio de 2020 hasta el 17 de agosto de 2020, reiniciando actividades el 18 de agosto de 2020.

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
CDP No.: **Valor:** **CDP No.:** **Valor:** **CDP No.:** **Valor:**	Tiempo: Fecha Terminación Final:	**AMPLIACION No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 2** Suspensión de TREINTA Y CUATRO (34) DÍAS, con fecha de suspensión desde el 18 de agosto de 2020 hasta el 20 de septiembre de 2020, reiniciando actividades el 21 de septiembre de 2020, teniendo como nueva fecha de terminación del contrato 24 de septiembre del 2020.

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
CDP No.: **Valor:** **CDP No.:** **Valor:** **CDP No.:** **Valor:**	Tiempo: Fecha Terminación Final:	**AMPLIACION No. 2 A LA SUSPENSIÓN No. 2** Suspensión de TREINTA (30) DÍAS, con fecha de suspensión desde el 21 de septiembre de 2020 hasta el 20 de octubre de 2020, reiniciando actividades el 21 de octubre de 2020, teniendo como nueva fecha de terminación del contrato 24 de octubre del 2020

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
CDP No.: **Valor:** **CDP No.:** **Valor:** **CDP No.:** **Valor:**	Tiempo: Fecha Terminación Final:	**AMPLIACION No. 3 A LA SUSPENSIÓN No. 2** Suspensión de TREINTA (30) DÍAS, con fecha de suspensión desde el 21 de octubre de 2020 hasta el 19 de noviembre de 2020, reiniciando actividades el 20 de noviembre de 2020, teniendo como nueva fecha de terminación del contrato 23 de noviembre del 2020.

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
CDP No.:	Tiempo:	**AMPLIACION No. 4 A LA SUSPENSIÓN No. 2** Suspensión de TREINTA (30) DÍAS, con fecha de suspensión desde el 20 de noviembre de 2020 hasta el 19 de diciembre de 2020, reiniciando actividades el 20 de diciembre de 2020 teniendo como nueva fecha de terminación el 23 de diciembre.
Valor:		
CDP No.:	Fecha Terminación Final:	
Valor:		
CDP No.:		
Valor:		

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
CDP No.:	Tiempo:	**AMPLIACION No. 5 A LA SUSPENSIÓN No. 2** Suspensión de NOVENTA Y CINCO (95) DÍAS, con fecha de suspensión desde el 20 de diciembre de 2020 hasta el 24 de marzo de 2021, reiniciando actividades el 25 de marzo de 2021 teniendo como nueva fecha de terminación el 28 de marzo de 2021.
Valor:		
CDP No.:	Fecha Terminación Final:	
Valor:		
CDP No.:		
Valor:		

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
CDP No.:	Tiempo:	**AMPLIACION No. 6 A LA SUSPENSIÓN No. 2** Suspensión de noventa y seis (96) días, con fecha de suspensión desde el 25 de marzo de 2021 hasta el 28 de junio de 2021, reiniciando actividades el 29 de junio de 2021 teniendo como nueva fecha de terminación el 2 de julio 2021.
Valor:		
CDP No.:	Fecha Terminación Final:	
Valor:		
CDP No.:		
Valor:		

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
CDP No.:	Tiempo:	**AMPLIACION No. 7 A LA SUSPENSIÓN No. 2**
Valor:		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL
ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

CDP No.: **Valor:** **CDP No.:** **Valor:**	Fecha Terminación Final:	Suspensión de dieciséis (16) días, con fecha de suspensión desde el 29 de junio de 2021 hasta el 14 de julio de 2021, reiniciando actividades el 15 de julio de 2021 teniendo como nueva fecha de terminación el 18 de julio 2021.

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
CDP No.: **Valor:**	Tiempo:	**AMPLIACION No. 8 A LA SUSPENSIÓN No. 2** Suspensión de treinta (30) días, con fecha de suspensión desde el 15 de julio de 2021 hasta el 13 de Agosto de 2021, reiniciando actividades el 14 de Agosto de 2021 teniendo como nueva fecha de terminación el 17 de agosto 2021.
CDP No.: **Valor:** **CDP No.:** **Valor:**	Fecha Terminación Final:	

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
CDP No.: **Valor:**	Tiempo:	**AMPLIACION No. 9 A LA SUSPENSIÓN No. 2** Ampliación a la Suspensión de treinta y ocho (38) días, con fecha de suspensión desde el 14 de Agosto de 2021 hasta el 20 de Septiembre de 2021, reiniciando actividades el 21 de Septiembre de 2021 teniendo como nueva fecha de terminación el 24 de Septiembre 2021.
CDP No.: **Valor:** **CDP No.:** **Valor:**	Fecha Terminación Final:	

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
CDP No.: **Valor:**	Tiempo:	**AMPLIACION No. 10 A LA SUSPENSIÓN No. 2** Ampliación a la Suspensión de treinta y (30) días, con fecha de suspensión desde el 21 de septiembre de 2021 hasta el 20 de octubre de 2021, reiniciando actividades el 21 de octubre de 2021 teniendo como nueva fecha de terminación el 24 de octubre 2021.
CDP No.: **Valor:** **CDP No.:** **Valor:**	Fecha Terminación Final:	

IV. OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA MODIFICACION SOLICITADA

Información general del contrato:

Objeto: "REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS CON FÓRMULA DE AJUSTE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO"

Valor total ejecutado (girado) al 31/08/2021: $7.280.047.914
Plazo de ejecución actual: 14 meses y 15 días
Fecha de vencimiento: (DÍA) de (MES) de (AÑO): 24 de octubre de 2021
Multas o sanciones impuestas: No

Estado financiero del contrato:	
Valor Total:	**$8.145.354.054**
Valor ejecutado (girado) al 31/08/2021	**$7.280.047.914**
Valor Adicional:	**$0**

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL
ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

Conveniencia y Justificación de la Modificación y/o Adición:

El contrato 290 de 2018 con la empresa INGESCOR LTDA. tiene aprobación para los diseños de señalización por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM. Sin embargo, es necesario obtener la aprobación de los Planes de Manejo de Transitó (PMT) de los segmentos viales para iniciar las actividades de señalización, dichos PMT son aprobados por la SDM lo cual a la fecha no se ha obtenido respuesta por parte de esta Secretaría. Así, dicha situación y solicitud fue radicada y avalada por la Interventoría mediante radicado No. 20215910080922 del 19/10/2021, en la cual se manifiesta que es necesario ampliar la suspensión del contrato por un término de quince (15) días o hasta obtener la aprobación de los PMT radicados antes SDM, con el fin de dar inicio a la intervención de señalización y así dar continuidad a la ejecución del contrato de obra 290 de 2018.

Análisis del Porcentaje del Valor de la Adición, Incluyendo las Anteriores si las hubiere con respecto al contrato Inicial en SMMLV:

Valor Contrato en SMLV: 8.965,46
Valor Máximo para Adición en SMLV: N/A
Valor Adición Solicitada en SMLV: N/A

APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor apruebo la presente solicitud de modificación contractual por cuanto se encuentra debidamente justificada y soportada la necesidad y aprobada por parte de la interventoría, garantizando de esta manera la continuidad de las actividades que se encuentren en ejecución por parte del contratista en el marco del Plan de Desarrollo Local de Fontibón.

En mi calidad de Supervisión, emito aprobación a la Ampliación No. 11 a la Suspensión No. 2 del Contrato Obra Pública No. 290 de 2018 por un término de quince (15) días.

Supervisor
ANDERSON ACOSTA TORRES
Alcalde Local de Fontibón (E)

Interventor
Ing. CARLOS ALBERTO ARÁMBULA CURREA
R.L. Interventoría y Construcciones Civiles

Proyectó: FRANK JAMIR CUADROS GUATAQUIRA – Profesional de Infraestructura
Revisó: LINA MARCELA FLOREZ - Profesional Contratación